

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `MAYOR SEGURIDAD VIAL EN LA RM-F15 ALTURA DEL CRUCE EL HIGUERAL KM 2,8´**

La carretera RM-F15 que une Pozo Estrecho con Miranda, en uno de sus cruces con la carretera de servicio del trasvase conocido como camino de La Unión, en concreto a la altura de El Higueral/Los Navarros, presenta peligrosidad y deficiencias de visibilidad por el cercado de una finca existente.

Este cruce ha sido y es un punto con bastante accidentabilidad, y a la estadística nos podemos remitir. En 2003, siendo director de carreteras Evaristo San Vicente Callejo, se construyeron unas isletas en el trazado del camino de servicio que planificara la colocación de vehículos antes de acceder a la RM-F15. Era lo que mejor se podía hacer en la época, y a día de hoy siguen existiendo.

Después de veinte años de aquella obra, ésta ha quedado anticuada y faltan más medios materiales que cumplan con la totalidad de seguridad para sus usuarios, tales como iluminación a través de nuevas tecnologías. Así lo demuestran las mejoras llevadas a cabo recientemente en distintos cruces de carreteras de servicio del trasvase, como en la RM-F35 y F36, obras tan reclamadas en este Pleno.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a dar traslado a la Dirección General de Carreteras de la necesidad de mejorar y completar la seguridad vial con unos puntos de alumbrado LED en la carretera RM-F15, con el cruce de camino de servicio del trasvase a la altura del Higueral en el Kilómetro 2,8. Todo ello conforme a las obras realizadas recientemente en las RM-F35 y F36.

Cartagena, a 21 de febrero de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo Municipal MC Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



